



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

712678

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-06690-2014

Fecha de Rad.: 2014-09-04 03:09:43 PM

Bogotá,



712678

Señora
Claudia Marcela Félix
Asistente Administrativa
MACROSEARCH LTDA.
macrosearchltda.ventas@yahoo.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CONVOCATORIA PUBLICA No. 081-2014

Respetada Señora:

De manera atenta me permito dar respuesta a su inquietud presentada mediante correo invitaciones@cancer.gov.co.

PREGUNTA

"...

- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sea eliminado ó modificado el numeral 6 – Orientación de la muestra universal de 8°, con giro de 360°; el micrótopo lo hace ya que la cabeza de orientación X y Y puede rotar 360°, pero dicha especificación no sería demostrado en el catálogo ya que no lo trae.

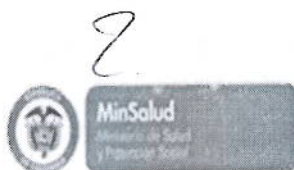
..."

RESPUESTA:

En relación a su observación se aclara que esta corresponde a una característica de un micrótopo manual, por lo cual no se realizara cambio alguno sobre la misma.

PREGUNTA

"...



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sean eliminados los siguientes numerales ya que no corresponden a una característica de un Micrótopo de Rotación:
 - Numeral 7 Retracción de la muestra durante el viaje de regreso, con posibilidad de apagar dos etapas mecánicas del ajuste (10 um/30m)
 - Numeral 8 Sección electrónica de mostrador ajustable.
 - Numeral 9 De mecanismo de precisión micrométrica con cascada cerrada.
 - Numeral 13 Alimentación manual a través de ruedas gruesas.
 - Numeral 14 Alimentación horizontal de muestra global de 28 mm
 - Numeral 15 Alimentación vertical de la muestra de 64 mm para derrame cerebral.

..."

RESPUESTA:

En relación a su observación se recuerda que los ítems en mención son especificaciones que corresponden a un micrótopo manual, por lo cual no se considera viable su eliminación o modificación.

PREGUNTA

"...

- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sea variado en el numeral 10 Sección de espesores a las siguientes:

Rango espesor de corte: 0.5 – 100 micras
Rango espesor de desbaste: 2 – 100 micras
Rango de retracción: 0 – 125 micras

..."

RESPUESTA:

No se acepta observación dado que los rangos solicitados se encuentran direccionados a los que comercialmente son ofrecidos para micrótopos manuales.

PREGUNTA

"...



- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sea aclarado el numeral 12 Placa integrada de almacenamiento extraíble. Nos gustaría saber si se refiere a una bandeja extraíble para los desperdicios

..."

RESPUESTA:

En relación a su observación se aclara que esta corresponde a una característica de un micrótopo manual, por lo cual no se realizara cambio alguno sobre la misma.

PREGUNTA

..."

- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sea modificado el numeral 19 Peso no superior a 25 Kg, ya que el equipo con este peso o por debajo de este da menor estabilidad al momento del corte, sugerimos sea variado igual o superior de 30 Kg.

..."

RESPUESTA:

El peso solicitado se encuentra dentro de rango promedio ofrecido comercialmente para micrótopos manuales, por lo cual no se acepta la observación.

PREGUNTA

..."

- En el **ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, solicitamos sean removidos o aclarados los siguientes numerales:
 - Numeral 2.1 Sistema de transferencia de la sección STS.
 - Numeral 2.2 Corte Frío
 - Numeral 2.3 Microcopio
 - Numeral 2.4 Lupa de gran campo
 - Numeral 2.5 Dispositivos de sujeción

...

RESPUESTA:

Teniendo en cuenta su observación, se permite aclarar que los accesorios en referencia son dispositivos que se deben adaptar al equipo, por lo que se modificó la redacción de la solicitud con el fin de expresar correctamente la necesidad, por lo anterior se surtió adenda No. 4, la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

PREGUNTA

"...

- En el ANEXO 4-1, Adenda 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, solicitamos sea cambiado el numeral 2.6 Sistema de soporte de cuchillos, por soportes de cuchillas desechables de alto y bajo perfil, los soportes que están pidiendo en este momento no son los utilizados por el INSTITUTO, y los Portadores de cuchillos no se utilizan por que requieren de afilado.

..."

RESPUESTA:

Una vez recibida su observación se revisaron las necesidades de la Institución y se surtió adenda No. 4, la cual se encuentra publicada en nuestra página web. www.cancer.gov.co – link contrate con nosotros.

Cordialmente,

RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-06690-2014
Fecha de Red.: 2014-09-04 03:09:43 PM
712678

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Mónica G



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7